SEÑOR

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes, cumplo en informar a Usted que, con fecha 2 de septiembre del 2013, se ha procedido a tomar nota e inscribir en el libro de acciones y accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADO CIUDAD DE MONTALVO S.A (COTRACIMSA), numero de expediente 128443-2007 la presente transferencia que se detalla a continuación: El Sr. HOLGER NAPOLEÓN GALLEGOS, con cedula N°. 120108123-7, propietario de ochenta y ocho (88) acciones, con un valor nominal de CINCO DÓLARES ESTADOUNIDENSES cada una a favor del Sr. ARTEAGA JERVIS DUMAR YAIR con cedula N°.120645272-2.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes de ley.

Atentamente,

SR. MANUEL JOSÉ VIVANCO

C.I-N°110085698-6

RUC: N°1291724376001

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE MONTALVO S.A (COTRACIMSA)

Montalvo, 03 de septiembre del 2013

Sr.

Manuel José Vivanco Carrión Gerente de la compañía de transporte de carga pesada ciudad de Montalvo S.A. (COTRACIMSA)

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer a usted que, en mi calidad de accionista de la empresa de su digna dirección, he procedido a ceder y transferir el total de mis OCHENTA Y OCHO (88) Acciones Ordinarias y Nominativas de CINCO DÓLARES ESTADOUNIDENSE de cada una que corresponde al Capital Social de la Compañía a favor del Señor.

DUMAR YAIR ARTEAGA JERVIS

Consecuentemente, dígnese, proceder a su registro y aprobación, en los libros sociales de la Compañía, así como también, comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil

Atentamente

GALLEGOS MARTINEZ HOLGER NAPOLEON

CEDENTE

C.I. 120108123-7

NOA TOWN

DUMAR YAIR ARTEAGA JERVIS

CESIONARIO

C.I. 120645272-2

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA: COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO CIUDAD DE MONTALVO S.A (COTRACIMSA) CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MONTALVO EL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE.

En el Cantón Montalvo. Provincia De Los Ríos a los dieciséis días del mes de agosto del dos mil trece a las veinte horas, en el local social de la sociedad anónima denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE MONTALVO S.A (COTRACIMSA)., se reúnen en junta general de accionista ,los siguientes Srs. JOSÉ MANUEL VIVANCO CARRION propietario de ciento cuarenta y cuatro (144) acciones; MILTON ALFONZO AGUIAR VERDEZOTO propietario de cincuenta y seis (56) acciones; ANGEL ELIAS ARANDA ARMIJOS propietario de cincuenta y seis (56) acciones; RAMÓN FERNANDO ECHEVERRIA GAVIDIA propietario de cincuenta y seis (56) acciones; JOSÉ MEDRANO ESPIN PAZMIÑO propietario de cincuenta y seis (56) acciones; ING NELSON POLIVIO PAZMIÑO MOREJÓN propietario de cincuenta y seis (56) acciones; CESAR AGUSTO FIALLOS CARRERA propietario de cincuenta y seis (56) acciones; HUGO HERNAN GAIBOR CALERO propietario de cincuenta y seis (56) acciones; VICENTE FLORESMILO GALEAS LLERENA propietario de cincuenta y seis (56) acciones; RAUL WLADIMIRO GALLEGOS GUERRERO propietario de cincuenta y seis (56) acciones; HOLGER NAPOLEÓN GALLEGOS MARTÍNEZ propietario de ochenta y ocho (88) acciones; MARIO ADALBERTO GALLEGOS SAUCEDO propietario de cincuenta y seis (56) acciones; GUIDO ANIBAL GARCES GAIBOR propietario de cincuenta y seis (56) acciones; PEDRO ADOLFO GIL REBOLLEDO propietario de cincuenta y seis (56) acciones; GUALBERTO LÓPEZ GONZALES propietario de cincuenta y seis (56) acciones; JOSÉ RAFAEL MALLITASIG MORENO propietario de cincuenta y seis (56) acciones; LUCRECIA NOEMI CRUZ FLORES propietaria de cincuenta y seis (56) acciones; JUAN MANUEL MELO VALDEZ propietario de cincuenta y seis (56) acciones; ARNULFO ALEXANDER MOREJÓN ESPIN propietario de cincuenta y seis (56) acciones; MANUEL EDUARDO VIVANCO ESPINOZA propietario de cincuenta y seis (56) acciones; MANUEL RODOLFO OCHOA VARGAS propietario de cincuenta y seis (56) acciones; MARIANA ROSULA OCHOA VISCARRA propietaria de cincuenta y seis (56) acciones; JOSE LUIS OCHOG TAYUPANDA propietario de cincuenta y seis (56) acciones; TERESA DE JESÚS PAREDES GAIBOR propietaria de cincuenta y seis (56) acciones; VICENTE

PESANTES CARRANZA propietario de cincuenta y seis (56) acciones; JUAN JOSÉ PINO TORRES propietario de ochenta y ocho (88) acciones; TELMO ALFONZO PUCHA QUISIRUMBAY propietario de cincuenta y seis (56) acciones; EDUARDO DUMAR ARTEAGA CASTRO propietario de cincuenta y seis (56) acciones; JORGE HUMBERTO RUBIN RÍOS propietario de cincuenta y seis (56) acciones; EDWIN ROLANDO RECALDE GALLEGOS propietario de cincuenta y seis (56) acciones; FERMINA ROSARIO SILVA RIVERA propietaria de cincuenta y seis (56) acciones; VICTOR MANUEL SUMBA GUAMAN propietario de cincuenta y seis (56) acciones; ZAIRA ALEXANDRA AGUILAR CALDERÓN propietaria de cincuenta y seis (56) acciones; se deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cinco dólares estadounidense cada una de ellas .- los antes citados accionistas se reúnen de conformidad con lo prescrito en el art. 238 de la ley de compañías así como también por encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía que es de Diez Mil Dólares Estadounidense y con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que es de conocimiento de los asistentes y que es del tenor siguiente : PUNTO ÚNICO

TRANSFERENCIA DE ACCIONES.- Dirige la sesión el Sr. MARIO ADALBERTO GALLEGOS SAUCEDO y actúa como secretario el Gerente General Sr. VIVANCO CARRIÓN MANUEL JOSÉ.- Acto seguido el antes citado Presidente procede al inicio de la sesión y ordena que por secretaria se dé fiel cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día que tiene relación con la Transferencia de Acciones es de la Compañía. en este estado toma la palabra el Presidente Sr. MARIO ADALBERTO GALLEGOS SAUCEDO y expresa a los accionistas: Que por secretaria se la ha hacho conocer que, el accionista Sr. GALLEGOS MRTINEZ HOLGER NAPOLEON, ha cedido y transferido ochenta y ocho acciones del capital social de la Compañía a favor del Sr. ARTEAGA JERVIS DUMAR YAIR, por lo que, solicita a los accionistas presentes someta a votación la citada transferencia a fin de que ,la Junta General resuelve lo que fuere conveniente .La Junta luego "de escuchar la moción planteada y después de las deliberaciones de rigor , resolvió por unanimidad de votos aceptar en todas sus partes la citada transferencia a favor del Sr. ARTEAGA JERVIS DUMAR YAIR, Una vez resuelto favorablemente y por unanimidad el único punto del orden del día y no habiendo más que tratar el

Sr. Presidente concede treinta minutos de receso para la confección del acta correspondiente hecho lo cual se reinstala la sesión con los antes citados accionistas asistentes ,se procede a dar lectura del acta correspondiente y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna firmado para constancia en unidad de acto el Sr. Presidente conjuntamente con los accionistas y el Secretario titular que lo certifica .- JOSÉ MANUEL VIVANCO CARRION.-f) MILTON ALFONZO AGUIAR VERDEZOTO.-f) ANGEL ELIAS ARANDA ARMIJOS.-f) RAMÓN FERNANDO ECHEVERRIA GAVIDIA.-f) JOSÉ MEDRANO ESPIN PAZMIÑO.-f) ING NELSON POLIVIO PAZMIÑO MOREJÓN.-f) CESAR AGUSTO FIALLOS CARRERA.-f) HUGO HERNAN GAIBOR CALERO.-f) VICENTE FLORESMILO GALEAS LLERENA.-f) RAUL WLADIMIRO GALLEGOS GUERRERO.-f) HOLGER NAPOLEÓN GALLEGOS MARTÍNEZ.-f) MARIO ADALBERTO GALLEGOS SAUCEDO.-f) GUIDO ANIBAL GARCES GAIBOR.-f); PEDRO ADOLFO GIL REBOLLEDO.-f) GUALBERTO LÓPEZ GONZALES.-f) JOSÉ RAFAEL MALLITASIG MORENO.-f) LUCRECIA NOEMI CRUZ FLORES.-f) JUAN MANUEL MELO VALDEZ.-f) ARNULFO ALEXANDER MOREJÓN ESPIN.-f) MANUEL EDUARDO VIVANCO ESPINOZA.-f) MANUEL RODOLFO OCHOA VARGAS.-f) MARIANA ROSULA OCHOA VISCARRA.-f) JOSE LUIS OCHOG TAYUPANDA .-f) TERESA DE JESÚS PAREDES GAIBOR.-f) VICENTE PESANTES CARRANZA.-f) JUAN JOSÉ PINO TORRES.-f) TELMO ALFONZO PUCHA QUISIRUMBAY.-f) EDUARDO DUMAR ARTEAGA CASTRO.-f) JORGE HUMBERTO RUBIN RÍOS.-f) EDWIN ROLANDO RECALDE GALLEGOS.-f) FERMINA ROSARIO SILVA RIVERA.-f) VICTOR MANUEL SUMBA GUAMAN.-f) ZAIRA ALEXANDRA AGUILAR CALDERÓN.-f).

CERTIFICO .- que la presente acta de Junta General De Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE MONTALVO S.A (CONTRACIMSA) se llevo efecto el día dieciséis de agosto del dos mil trece, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía y a la que me remito a ella en caso necesario .- Lo certifico .-

SR. JOSÉ MANUEL VIVANCE

SECRETARIO